

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000062

UNIDAD EJECUTORA : 007 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000123

Fecha de Solicitud			N° de Solicitud de Modificación		Código Item N.-		Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
16.02 - Servicio De Nutricion												
11/03/2024			0000000105		091400020004		CHULETA DE CERDO	Klg	1,350.00	0.00	0.00	0.00
11/03/2024			0000000105		091400020107		CARNE DE PORCINO - LOMO SIN PIEL CON HUESO CONGELADO	Klg	0.00	0.00	1,650.00	0.00
11/03/2024			0000000105		091400030151		CARNE DE BOVINO - CORTE CHURRASCO LARGO CONGELADO	Klg	0.00	0.00	1,440.00	0.00
11/03/2024			0000000105		091400030182		CARNE DE BOVINO - CORTE TAPA REFRIGERADO	Klg	0.00	0.00	1,200.00	0.00
11/03/2024			0000000105		096800060002		PANETON 1 kg	Unidad	270.00	0.00	0.00	0.00
11/03/2024			0000000105		096800060003		PANETON 900 g	Unidad	0.00	0.00	90.00	0.00
11/03/2024			0000000105		097900130015		VIVERES EN TARJETA DE CONSUMO	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00
11/03/2024			0000000105		099600010382		PEPINILLO CALIDAD PRIMERA	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
11/03/2024			0000000105		099600010388		ESPARRAGO VERDE CATEGORIA EXTRA	Klg	0.00	0.00	400.00	0.00
12/03/2024			0000000107		096800020005		PAN FRANCES	Unidad	114,000.00	0.00	0.00	0.00
12/03/2024			0000000107		096800020006		PAN INTEGRAL	Unidad	42,500.00	0.00	0.00	0.00
12/03/2024			0000000107		096800020014		PAN DE YEMA	Unidad	39,000.00	0.00	0.00	0.00
12/03/2024			0000000107		096800020016		PAN FRANCES SIN SAL	Unidad	0.00	0.00	3,150.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Lic. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Legística

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
Dirección General
M.C. Sr. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad